

Nombre de la Entidad:	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE
Periodo Evaluado:	01 enero a 30 junio de 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	52%
---	-----

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	La Gerencia está en un proceso juicioso frente a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, este proceso lo ha venido construyendo durante el segundo trimestre del año 2020, a través de la formulación del Plan de Desarrollo Institucional. Hay que tener en cuenta el desafortunado acontecimiento de la declaratoria de la emergencia sanitaria por el Gobierno Nacional en respuesta a la pandemia presentada por el COVID-19, circunstancia que ha retrasado en gran medida la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la ESE Hospital del Rosario de Campoalegre.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno con el que cuenta la ESE Hospital del Rosario de Campoalegre, durante el primer semestre de 2020 fue medianamente efectivo debido a que no contó con las herramientas necesarias como el MIPG para generar una evaluación que le permitiera abordar todos los aspectos de una gestión administrativa eficiente de un ente público.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	La ESE Hospital del Rosario de Campoalegre, atendiendo las directrices emitidas en el Decreto 1499 de 2017 donde se establece la obligación de adoptar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), inició con la nueva gerencia la etapa de diagnóstico de las 18 políticas que acoge MIPG. Para la implementación, desarrollo y operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), la gerencia durante el segundo trimestre de 2020, ha realizado mesas de trabajo correspondiente con las actividades de ciertas políticas del modelo (MIPG). Teniendo en cuenta lo anterior la Entidad a través de la formulación del Plan de Desarrollo Institucional definirá las líneas de defensa que permitan la toma de decisiones frente al sistema de control.

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	63%	La ESE Hospital del Rosario de Campoalegre presenta durante el primer semestre de 2020 algunas debilidades, en las que podemos mencionar lo relacionado con el Mapa de Riesgos, ya que los Jefes de las unidades administrativas y asistenciales deben apropiarse de sus cargos y tener un conocimiento más profundo del desarrollo de la gestión de cada una de sus áreas, para poder generar un mapa de riesgos acorde con la realidad de la entidad. En cuanto al ciclo de vida de los trabajadores de planta y contratistas de la ESE, es necesario trazar una serie de políticas para que se realice un acompañamiento a lo largo de su permanencia en la entidad. Frente al tema del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, es necesario crear este Comité, generando espacios donde se puedan discutir y analizar todos los temas relacionados con el Control Interno y eso permitirá, ejercer una mejor supervisión del sistema de Control Interno. Otro tema de gran importancia es la necesidad de sensibilizar a todos los miembros de las distintas líneas de defensa, para que asuman la responsabilidad que esto representa en todo el proceso de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). La ESE Hospital del Rosario de Campoalegre, debe adoptar un Código de Integridad, lo que le da la base fundamental, para a partir de este establecer una serie de políticas enfocadas al desarrollo del Talento Humano. A nivel estratégico la entidad no cuenta con una estructura bien definida y actualizada con Manuales de Funciones y Competencias Laborales, Manual de Procesos y Procedimientos, Planes Institucional de Desarrollo y de Acción, etc.

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
EVALUACION DEL RIESGO	No	35%	Al igual que en el componente de Ambiente de Control, en este también se presentan debilidades, identificando que la segunda línea de defensa no está generando las evaluaciones y alertas, de las cuales son responsables los funcionarios de cada área que conforman esta línea de defensa, los cuáles no asumen su rol de gestión y autocontrol, lo que dificulta la dinámica del sistema. La gerencia inició a ejecutar el programa de capacitación para desarrollar las actividades que le competen a los encargados de esta línea de defensa. Otro aspecto fundamental es el monitoreo de los riesgos de corrupción con la periodicidad establecida en la política de Administración de Riesgo, acorde con lo establecido se monitorean los factores internos y externos, afín de establecer cambios para la entidad. La nueva Gerencia durante el segundo trimestre de 2020 formuló el Plan de Desarrollo Institucional, el cual cuenta con mecanismos para vincular el Plan Estratégico a través del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG y el Modelo de Salud Territorial "MAITE", con los objetivos estratégicos y estos a su vez con los objetivos operativos de los procesos, programas y proyectos específicos, medibles, alcanzables, relevantes y delimitados en el tiempo. Para el desarrollo de las actividades de control, la entidad considera que se debe ajustar las obligaciones del personal de la entidad y que éstas se encuentren segregadas en diferentes funcionarios para reducir el riesgo de acciones fraudulentas.
ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	60%	El diseño de controles se evalúa frente a la gestión del riesgo, sin embargo se requiere acciones dirigidas a fortalecer y mejorar su diseño de ejecución. Se evalúa la actualización de procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales y otras herramientas para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control, aunque se requiere mejoras frente a su diseño. Para el desarrollo de las actividades de control, la entidad considera que se debe ajustar la división de las obligaciones y que éstas se encuentren segregadas en diferentes funcionarios para reducir el riesgo. El diseño de otros sistemas de gestión como el Modelo Estándar de Control Interno debe actualizarse e integrarse de forma adecuada a la estructura de control de la entidad con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión. La ESE Hospital del Rosario de Campoalegre debe establecer actividades de control relevantes sobre las infraestructuras tecnológicas. Para los proveedores de tecnología (hardware, software, equipos biomédicos, comunicación y computación) la entidad debe mejorar los procesos de selección y desarrollar actividades de control internas sobre las actividades realizadas por el proveedor de tecnología.
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Si	50%	La ESE Hospital del Rosario de Campoalegre, no ha desarrollado ni implementado actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información relevantes, por lo que es necesario realizar las acciones para generar dichas actividades. La Entidad tiene sistemas de información para capturar y procesar datos, transformándolos en información para alcanzar los requerimientos de información de la ESE. La Entidad presenta debilidades en el sistema de Gestión Documental, no cuenta con inventario de información relevante, tanto interna como externa y no cuenta con los mecanismos para su actualización. La Entidad debe implementar los canales de información internos y externo, para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares. La Entidad debe actualizar los controles que facilitan la comunicación externa e interna, asociados con el tipo de información a divulgar. La Gerencia analiza periódicamente los resultados frente a la evaluación de percepción por parte de los usuarios o grupos de valor para la incorporación de las mejoras correspondientes.
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	50%	La Gerencia evalúa los resultados de las evaluaciones, para generar las conclusiones a que haya lugar en lo relacionado con el Sistema de Control Interno, sin embargo es necesario que exista un mayor compromiso al respecto por parte de los Jefes de las unidades administrativas de la entidad. Se debe definir las líneas de defensa para así tener un mayor compromiso por parte de los Jefes de las unidades administrativas de la entidad, para que se le dé la importancia necesaria a las actividades de autocontrol que son competencia de cada una de las líneas de defensa. Se necesita una mayor verificación del avance y cumplimiento de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento, producto de las autoevaluaciones, que tiene que ver con las líneas de defensa. El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprueba anualmente el Plan Anual de Auditorías y realiza el respectivo seguimiento, por lo anterior se debe poner en funcionamiento este Comité. Control Interno realiza las evaluaciones independientes de forma periódica, para evitar la materialización de riesgos por parte de los responsables de las unidades administrativas de la entidad. Los informes recibidos de entes externos, deben ser considerados de mayor relevancia en la Entidad, se debe analizar, considerar y concluir el impacto de estos informes en el Sistema de Control Interno, a fin de determinar las acciones a seguir. Se deben ajustar los mecanismos de evaluación de la información suministrada por la comunidad, especialmente lo que tiene que ver con los derechos de petición, quejas, reclamos, denuncias etc., (PQRDS), con el ánimo de generar las mejoras reales en la Entidad. Se debe mejorar el cumplimiento de las actividades a cargo de los Jefes de las unidades administrativas de la entidad, incluidas en los Planes de Mejoramiento, producto de las Auditorías tanto externas como internas.